



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 17 de septiembre de 2018

VISTO:

La nota FCNyCS N° 3668/18 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota del visto el Jefe de Departamento de Geología solicita su continuidad y la del Consejo Asesor Departamental por no poder sustanciar el acto eleccionario por falta de postulantes.

Que corresponde dar continuidad a las actuales autoridades.

Que se solicita incorporar los auxiliares alumnos al Consejo Asesor Departamental.

POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:

Art. 1°) Dar continuidad al **Dr. Jose Allard (CUIL 20-28636861-2)** como Jefe de Departamento de Geología por el presente ciclo lectivo.

Art. 2°) Dar continuidad a los miembros del **Consejo Asesor Departamental de Geología** que se mencionan a continuación:

Profesores	Auxiliares
Mario Griznik (CUIL 20-11671039-1)	Norma Arias (CUIL 27-11769285-5)
Adriana Nillni (CUIL 27-14033749-3)	Agustin Rodriguez (CUIL 20-35658869-0)

Art. 3°) Designar a la **Srta. Fernanda Vicente (CUIL 27-33769790-4)** y al Sr. **Ezequiel Gonzalo Svoboda (CUIL 20-31985990-0)** como representantes alumnos en el Consejo Asesor Departamental de Geología, estableciendo fecha de alta el 01/09/2018 y por el presente ciclo lectivo.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 833/18.

Dra. Barbara Raetor Torrealba
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.